



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PN DIRAF SA 108 2022

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con sucursal o representación en Colombia, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad económica, la fabricación y/o comercialización y/o distribución y que estén en capacidad de entregar los elementos objeto del presente proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

OBJETO DEL PROCESO

"DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2022"

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24102000	Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Disposición en estantes y almacenamiento	
30171700	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras civiles	Puertas y ventanas y vidrio	Productos de cristal	
45111500	Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales	Equipo de audio y video para presentación y composición	Atriles, sistemas de sonido y accesorios	
47121700	Equipos y suministros para limpieza	Equipo de aseo	Envases y accesorios para residuos	
48102000	Maquinaria, Equipo y Suministro para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Mobiliario de restaurantes	
52121500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Eléctricos de Consumo	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	Ropa de cama	
52131600	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Eléctricos de Consumo	Tratamiento de ventanas	Persianas	
56101500	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	
56101600	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles para el exterior	
56101700	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles de oficina	
56111600	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Sistema de paneles	
56121800	Muebles, Mobiliario y Decoración	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución que se derive del presente proceso previa aprobación de la garantía única y luego de que finalice el contrato de compraventa No. PN DIRAF 06-2-10136-21 previsto para el mes de mayo de 2022, y hasta el 20 de diciembre de 2022.

LUGAR DE ENTREGA

Deberá hacer entrega e instalación de los elementos a contratar en las unidades policiales que la Dirección Administrativa y Financiera determina de acuerdo a la necesidad, las cuales se encuentran ubicadas a lo largo del territorio Nacional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes a adquirir poseen características técnicas uniformes y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de contratación se realizará bajo la modalidad de:



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 108 2022**

2

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento al artículo 2, numeral 2, literal "a" de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el libro 2, parte 2, título 1, Capítulo 2, sección 1, subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Finalmente revisado el objeto contractual su desarrollo y ejecución frente a las normas de carácter ambiental que rigen en nuestro país, se evidencia que generará impacto al medio ambiente por lo que se hace necesario el estricto cumplimiento al Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" y a las disposiciones ambientales emitidas por la entidad ambiental de los lugares.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co , www.policia.gov.co , Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de ésta. Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co ; d. www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE ; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma SECOP II
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma SECOP II



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 108 2022**

3

Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.	
	Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.	
	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	<p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.</p> <p>NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</p>
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	según cronograma SECOP II	
Indisponibilidad de Secop II	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: jennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.</p>	
Firma del contrato	Según cronograma SECOP II	

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado de la presente contratación es **TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$3.601'536.560,75) INCLUIDO IVA**, discriminado así:

RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA	
10	DIRAF	MOBILIARIO OFICINA ABIERTA, ALOJAMIENTO	000A - 02-01-01-003-08	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	416.777.914,31	
10	ESMAD		000ES - 02-01-01-03-08	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	105.211.888,05	
10	ESMAD		000ES - 02-02-01-002-07	ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	61.604.794,65	
10	ESMAD		000ES - 02-02-01-004-02	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	131.464.262,76	
10	ESMAD		000ES - 02-02-01-003-08	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	135.141.005,38	
10	ESMAD		000ES - 02-02-01-003-06	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	8.393.212,80	
10	DD.HH		000K - 02-01-01-0003-08	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	185.701.131,07	
10	INSGE		000K - 02-01-01-0003-08	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	18.965.625,00	
11	DIRAF		1501-0100-17-0-1501019	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMANDOS DE POLICIA	1.316.015.992,43	
11	DIRAF		1501-0100-17-0-1501020	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTACIONES DE POLICIA	1.222.260.734,30	
TOTAL					3.601.536.560,75	



Nota: los valores desagregados por rubro y desagregación se encuentran en el Anexo "PRESUPUESTO DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES 2022"

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 27922 del 22/03/2022 expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, recursos 10 y 11 por un valor de **TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$3.601'536.560,75).**

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual del Área de Contratación de la Dirección Administrativa y Financiera, el 02/03/2022 certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la "**DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES**", por un valor de \$3.601.536.560,75, **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, (CHILE, MÉXICO y PERÚ), CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, TRIÁNGULO DEL NORTE, ESTADOS AELC, UNIÓN EUROPEA y CAN; toda vez que:

- a) La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b) La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c) Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 108 2022**

5

- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

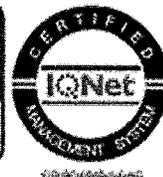
El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 06 ABR 2022 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Mayor General **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaborado: SI. Jennyfer Parra Salazar
Revisado por: CT. Miguel Ángel Gómez Santibañez
Revisado por: CT. Ingrid Nayibe Acosta
Revisado por: CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
Revisado por: CR. Juan Carlos Humberto Valderrama Angarita
Fecha de elaboración: 04/04/2022
Ubicación Y: DIRAF - BANCO DE PROCESOS PRECONTRACTUALES

Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Bogotá
Teléfonos: 515 90 00 Ext 9537
www.policia.gov.co



202